Mucipalidad de Tava-i

MUNICIPALIDAD DE LA CUIDAD DE TAVAI

Avda. Ntra. Señora de las Mercedes esq. Independencia Nacional
Telefax (021) 3384390

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Contratación Directa N° 19/2018, para "MANTENIMIENTO DE MOTONIVELADORA" ID N° 351.115

En la ciudad de Tavaí, a los 08 días del mes de agosto del año 2018, siendo las 11:15 horas, en la sede de la Municipalidad de Tavaí, sito en la Avda. Ntra. Señora de las Mercedes esq. Independencia Nacional.

A fin de proceder a la apertura de sobres del llamado a Contratación Directa N° 19/2018, para "MANTENIMIENTO DE MOTONIVELADORA" ID N° 351.115, se reúnen:

El Sr. Aldo Hernán Cubilla, responsable de la UOC de la Municipalidad

La Sra. María Del Carmen González, con Cédula de Identidad N° 2.985.682 CENTRO AGRÍCOLA COMERCIAL.

Se procede a la apertura de sobres recibidos en la hora y fecha señaladas, observándose los siguientes detalles que se resumen a continuación:

Oferente: CENTRO AGRÍCOLA COMERCIAL
Ruc: 2.985.682-5
Monto de la Oferta: 12.860.000

N° de orden	Documentos	Estado de presentación
1	El formulario de oferta	Presenta
2	Declaración Jurada de Garantía de mantenimiento de ofertas	Presenta
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20 de la Ley N° 2051/03	Presenta
4	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta
5	Fotocopia simple de DDJJ de IVA	Presenta
6	Fotocopia de contratos o facturaciones	Presenta

Centro Comercial Agrícola
de María Del Carmen González
RUC N° 2.985.682-5

MUNICIPALIDAD DE TAVAI
U.O.C.

Mucipalidad de Tava-i

MUNICIPALIDAD DE LA CUIDAD DE TAVAI

Avda. Ntra. Señora de las Mercedes esq. Independencia Nacional
Telefax (021) 3384390

Oferente: TALLER CARLITOS de Carlos Ariel González
Ruc: 4.563.428-9
Monto de la Oferta: 13.060.000

N° de orden	Documentos	Estado de presentación
1	El formulario de oferta	Presenta
2	Declaración Jurada de Garantía de mantenimiento de ofertas	Presenta
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20 de la Ley N° 2051/03	Presenta
4	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta
5	Fotocopia simple de DDJJ de IVA	Presenta
6	Fotocopia de contratos o facturaciones	Presenta

Observaciones:

1. La apertura de sobres se ha realizado acogiéndose a lo estipulado en la Resolución DNCP Nº 522/2015 que dispone "De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieran presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"

Luego de la lectura y ratificación del contenido del acta, siendo las 11:30 horas, se da por finalizado el acto, firman las personas citadas en prueba de conformidad

MUNICIPALIDAD DE TAVAI U.O.C

Sr. Aldo Hernán Cubilla Samudio: _____

Sra. María Del Carmen González: _____

Centro Comercial Agrícola
de María Del Carmen González
RUC Nº 2.985.682-5